

REFLEXIÓN SOBRE LA DIDÁCTICA DE LAS HISTORIAS NACIONALES EN LA EUROPA DEL SIGLO XXI: UNA LECTURA DE CORAZÓN

Florencio Frieria Suárez
Universidad de Oviedo

Hace ahora dos años, en conversación con un viejo amigo, profesor de reconocido prestigio por sus estudios sobre la Historia de la Universidad de Oviedo, surgió el libro *Corazón*. Señalaré que, entre los amigos cuyo trato frecuento, no conozco a nadie que haya leído y siga leyendo tanto -y asimilado tan bien sus lecturas- como el profesor aludido, riojano de origen y apellido Melón, por más señas. Y añadiré que se manifiesta reticente hacia los saberes de nuestra área -la didáctica de las Ciencias Sociales-, aunque mantenga una actitud pedagógica consustancial a su personalidad. Pues bien, mi viejo amigo me preguntó si había leído un libro de lecturas infantiles, titulado *Corazón*. Le contesté que no y que nunca lo había visto, ni cuando asistía a la escuela como alumno, ni cuando, mediados los años sesenta, ejercí de maestro de enseñanza primaria. Pero -y era sincero- le dije que ese libro me sonaba y que creía que su autor era un escritor del Romanticismo italiano.

También sucedió que, al principio, mi amigo no recordaba el nombre del autor de *Corazón*. Pero me explicó las características de ese libro con una precisión y rigor admirables. Es el diario de un niño en una escuela italiana. Trata de lo que le pasaba con sus compañeros y lo que hacía su maestro, un personaje visto con toda simpatía, que una vez al mes contaba un cuento a sus alumnos. Uno de esos cuentos fue llevado a la televisión española en una serie que se hizo muy popular: "Marco, de los Apeninos a los Andes".

En *Corazón* se defiende una moral de carácter laico, similar a los valores que impulsaron en nuestro país los institucionistas, Francisco Giner de los Ríos a la cabeza. Es un libro muy patriótico, que exalta el sentimiento de pertenencia a la nación italiana y de apoyo a su ejército. Pero nunca aparece mencionada la palabra Dios, ni hay referencia alguna a la religión -a ninguna religión.

Por ello, aunque hayas sido maestro de escuela -decía mi amigo-, es comprensible que no estuviera ese libro en las escuelas españolas durante el tiempo del nacional-catolicismo. Te aconsejo que lo leas. Yo lo leí, porque, siendo niño y estando enfermo, un buen día me lo trajo un maestro, un tío mío que ya estaba jubilado.

Al día siguiente, consulté en el Larousse la voz Edmondo de Amicis. Y quedé sorprendido al comprobar que la información proporcionada sobre *Corazón* coincidía, casi con exactitud, con lo que acabo de recordar. En la biblioteca de nuestra Escuela de Magisterio encontré un ejemplar. Se trataba de la cuadragésimo cuarta edición, por Librería y Casa Editorial Hernando, Madrid, 1910, según traducción al español de Hermenegildo Giner de los Ríos, el hermano menor de don Francisco. El libro contiene una dedicatoria de Edmundo de Amicis para los lectores de España que dice así:

"¡Cuán feliz sería si mi pobre libro pudiese en algún modo proporcionar solaz y deleite a los niños de esa noble y querida tierra, a la cual

me llevan constantemente los recuerdos más gratos de mi juventud!".

Tal dedicatoria está fechada en Turín, abril de 1887, al año siguiente de haberse publicado la primera edición del libro.

No sería tarea inútil, ni estéril, averiguar las ediciones que se han hecho de *Cuore*, porque permitiría darse cuenta de los millones de lectores que ha tenido este librito, preferentemente en la Europa mediterránea y en América latina. Desde hace dos años me cuento, a destiempo, entre sus lectores. Y vengo a la Rioja, en marzo de 1999, con el propósito de conseguir que algún colega de nuestra Asociación -quizá en situación similar a la mía, dos años atrás en el tiempo-, se sume al número de lectores de Edmondo de Amicis.

A modo de aperitivo, transcribiré un texto que corresponde a lo que anotó Enrique, un niño que asiste a una escuela municipal en Turín, el día 22 de octubre, sábado, sobre lo que dijo el maestro a sus alumnos:

"Hoy entra en la escuela un nuevo alumno, nacido en la provincia de Calabria, a más de cincuenta (sic) leguas de aquí. Queréd bien a vuestro compañero que tan lejos viene. Ha nacido en la tierra gloriosa que dio a Italia antes hombres ilustres, y hoy le da honrados labradores y valientes soldados; es una de las comarcas más hermosas de nuestra patria [...]" Dicho esto, se levantó y nos enseñó en el mapa de Italia dónde está la provincia de Calabria. Después llamó a Ernesto Deroso, que es el que saca siempre el primer premio. Deroso se levantó. "Ven aquí", añadió el maestro. Deroso salió de su banco y se colocó junto a la mesa, enfrente del calabrés. "Como el primero de la escuela -dijo el profesor-, da el abrazo de bienvenida, en nombre de toda la clase, al nuevo compañero; el abrazo de los hijos del Piamonte al hijo de Calabria." Deroso murmuró con voz conmovida: "(Bien venido!", y abrazó al calabrés; éste le besó en las dos mejillas con fuerza. Todos

aplaudieron. "(Silencio! -gritó el maestro-; en la escuela no se aplaude". Pero se veía que estaba satisfecho, y hasta el calabrés parecía hallarse contento. El maestro le designó sitio y le acompañó hasta su banco. Después repuso: "Acordaos bien de lo que os digo. Lo mismo que un muchacho de Calabria está como en su casa en Turín, uno de Turín debe estar como en su propia casa en Calabria; por esto lidió nuestro país cincuenta años y murieron treinta mil italianos" [...] Apenas el calabrés se sentó en su sitio, los más próximos le regalaron plumas y estampas, y otro chico, desde el último banco, le mandó un sello de Suecia".

Quizá hoy nos haga sonreír ese tipo de literatura. Pero cabe insistir en el éxito que alcanzó la serie televisiva sobre las desventuras del niño Marco en busca de su madre, emigrante desde Italia a la Argentina. Y reflexionar sobre algunas cuestiones de mayor relevancia -creo-, no sin advertir, previamente, que las cosas puedan ir pasando de mal a peor...

A ninguno de ustedes se les ocultará el contexto en el que nació *Corazón*. En 1886, año en el que Amicis publica su libro, estaba consolidada la unificación de Italia. Veinte años atrás, Víctor Manuel II -muerto en 1878, cuyos funerales serían evocados en nuestra escuela de Turín en 1881-, había sido proclamado rey de Italia, y, tras la victoria de Prusia en Sadowa, Austria tuvo que entregar Venecia al nuevo reino de Italia. En 1870, Roma se convirtió en la capital de la nación asentada en la península de los Apeninos, un nuevo Estado en la historia contemporánea.

Me voy a permitir contrastar el texto que antes les transcribí con otros textos que por los años 1893 y 1894 escribió Sabino Arana, recogidos del diario *El País* que los copia de un libro de texto para el primer ciclo de la ESO en las *ikastolas*. Es decir -advirtiendo que no he contrastado la información proporcionada por un periódico tan re-

putado-, un libro de texto dirigido a estudiantes de una edad similar a los protagonistas de *Corazón* en la ciudad de Turín, hace más de cien años. No creo que hoy se lea *Corazón* en las escuelas, pero cabe suponer que hay espacios geográficos, donde a impulsos de fervores nacionalistas o patrióticos, se leen cosas como las que siguen:

"Todos los maketos, grandes y pequeños, burgueses y trabajadores, sabios e ignorantes, buenos y malos, son enemigos de nuestra patria" "La patria de los vascos es Euskadi. Nosotros para Euskadi. Euskadi para Dios" "Vizcaya vivía libre del poder extranjero y era independiente, gobernándose a sí misma y dándose leyes, como una nación libre, como si fuere un Estado y vosotros, cansados de ser libres, habéis aceptado el poder extranjero, habéis negado vuestra nacionalidad para admitir la extranjera. Vuestros usos y costumbres eran del nivel de los poderosos, en virtud de vuestro pueblo y humanidad; y vosotros, bajo la influencia española, podrida y degenerada, la habéis contaminado, afeminado" "Y vosotros, sin ningún tipo de contemplación, habéis perdido el respeto que les debéis a vuestros antepasados, mezclando vuestra sangre con la sangre española o maqueta, os habéis emparentado y mezclado con una de las razas más despreciables de Europa".

El contraste entre los dos textos transcritos me parece brutal. Es posible que la inaudible desproporción entre ambos, y el hecho de que alguien ose presentarlos aquí, suscite no pocos rechazos. ¿Será lícito, a propósito de *Corazón* poner sobre la mesa cuestiones como las que siguen?

El texto recogido de un periódico actual se inscribe en el contexto de lo que el profesor Valdeón llamó "terremoto" durante la llamada polémica de las humanidades. En puridad, la polémica sobre la enseñanza de la historia de España en el desarrollo de la LOGSE. Quizá convendrán conmigo en que esa polémica tuvo, ante todo, un carácter político. Y que, entre los asuntos de fondo

dilucidados en ella, estaba el de la soberanía en la España de las autonomías de nuestro tiempo. Les ruego que acepten, al menos como hipótesis de un trabajo de más vuelos que el presente, que la enseñanza de la historia tiene algo que ver con la evolución a lo largo del tiempo de lo que llamamos soberanía. En la disolución del Antiguo Régimen la soberanía pasó del rey, soberano absoluto, a la nación. Las revoluciones liberales crearon nuevos Estados en los que ya no había súbditos, sino ciudadanos. A esos Estados competirá la formación de los futuros ciudadanos en las escuelas. Aprender a leer, escribir y calcular, irá unido a otros saberes, entre ellos los de la historia, y la historia nacional, de Francia, de Inglaterra, de España, de Italia, de Alemania... Resultaría curioso comprobar la relación entre el aumento de los censos electorales y la disminución del analfabetismo, es decir, la relación entre el aumento del número de ciudadanos, portadores al menos del derecho al voto, y el de la población escolarizada.

Permítanme remontarme a unos cien años atrás, al tiempo en el que *Corazón* se difundía por algunas de nuestras escuelas.

En la época de la Restauración y de sus crisis (1875-1923), pese a que la soberanía fuese única e indivisible -tanto en el que más rotundamente defendió que la soberanía pertenecía a la Corona de manera absoluta, Bodino, como en el caso opuesto de Rousseau, que defendió en el *Contrato Social* que la soberanía estaba en el pueblo y quienes ejercían el poder lo hacían como representantes de ese pueblo-, funcionó una idea epicena o ambigua: la de "soberanía compartida" por el Rey (Corona-ministros-gobierno responsable) y el reino (las Cortes). Conforme a la Constitución de 1876, vemos que un libro destinado a la primera enseñanza, escrito por Carlos Yebes a principios de siglo, *Mentor de los niños*

(*Colección de tratados para la primera enseñanza*), incluye entre sus lecciones de Geografía las siguientes preguntas y respuestas:

“¿En quién reside el poder legislativo? - En las Cortes, o sea el Senado y el Congreso, con el Rey.

¿Y el ejecutivo? - En el Rey que lo ejerce por medio de sus ministros.”

No podía decirse, en puridad, que se hubiera pasado de súbdito a ciudadano en una España eminentemente rural con un analfabetismo que afectaba al 63,7 por 100 de la población en 1900. La rudimentaria formación que recibían los niños españoles, además de los saberes que les transmitían sus mayores, en la enseñanza primaria, y, en muy reducido número en la enseñanza media, intentaba cumplir en el caso de la Historia la función de fundamentar una conciencia nacional, según tres principios: el religioso, el patriótico y el monárquico. Manuel Zabala Urdániz, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Valencia desde 1882, y del Instituto San Isidro de Madrid desde 1889, miembro del partido liberal-fusionista y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, escribe en su *Compendio de Historia de España*, uno de los libros de texto de mayor éxito:

“Los principios que han servido de base a la nacionalidad española y que constituyen el carácter de nuestro pueblo, son: el principio religioso, que le ha servido de salvación de crisis tremendas; el amor a la patria, con el cual ha defendido siempre su independencia, y el principio monárquico, que ha proporcionado días de gloria a nuestra Historia y ha contribuido de un modo eficaz a la formación de nuestra nacionalidad”.

El profesor Jover Zamora, apoyándose en libros de texto del tiempo de la Restau-

ración, y en las tesis doctorales de Ignacio Peiró (*Profesores e historiadores de la Restauración 1874-1900*, Universidad de Zaragoza, 1992) y de Pilar Maestro (*Historiografía y enseñanza de la Historia*, Universidad de Alicante, 1996) da cuenta de las características de la enseñanza de la Historia en la Restauración en el libro conmemorativo del centenario de la muerte de Cánovas del Castillo (Real Academia de la Historia y Fundación Ramón Areces, 1997).

Unos cien años después de la implantación de aquel sistema político, la Constitución de 1978 formula claramente el principio de la soberanía popular, en un grado de democratización del Estado muy superior, claro está, a la España de Cánovas del Castillo. El artículo 11 dice que la soberanía nacional reside en el pueblo español del que emanan los poderes del Estado. Un Estado cuya forma política es la Monarquía parlamentaria y que se fundamenta “en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles”, reconociendo y garantizando “el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”. El título VIII trata sobre la organización territorial del Estado de manera que se ha ido aceptando como expresión afortunada, desde una perspectiva histórica, el considerar a España como una “nación de naciones”. El desarrollo de los Estatutos de Autonomía y la asunción por muchas de ellas de las competencias en materia de educación han supuesto unos hechos nuevos, de cambio, en nuestra historia contemporánea. Son rasgos definidores de ese cambio el establecimiento de planes de estudio o currículos por los gobiernos autonómicos, así como el reclutamiento del personal docente. Está por evaluar -que sepamos- la dimensión que van adquiriendo fenómenos como las coincidencias, en un nivel de mínimos, entre lo que hay de

común en la Didáctica de la Historia y de la Geografía de España en todo el territorio del Estado, o las diferencias más definidoras que en la caracterización de cada autonomía son estudiadas por sus escolares. Convendría que supiéramos -aparte del hecho del paro juvenil- el origen geográfico y el conocimiento de la lengua autónoma, en su caso, de los nuevos profesores, como criterios que están por encima de su formación histórico-geográfica o del grado en que se cumple la libertad de residencia de todos los españoles en el territorio nacional, según proclama el artículo 19 de nuestra Constitución.

¿Estamos todos de acuerdo en considerar que la Historia de cualquiera de las comunidades autónomas del Estado o la Nación española no puede hacerse si no es teniendo como fondo -más que como marco- la Historia de España, dando por supuesto la obligada referencia a la historia universal o, al menos, de Occidente? Si existe un *relativo* consenso en considerar que la Didáctica de las Ciencias Sociales se desarrolla en un movimiento de vaivén entre lo local, lo comarcal, lo nacional, lo estatal, lo universal, ¿se juzgará impertinente afirmar que los viejos adoctrinamientos españolistas (tales los que durante el franquismo ofrecía la llamada "Formación del Espíritu Nacional") pueden ser sustituidos por el adoctrinamiento de las generaciones jóvenes en los ideales nacionalistas de las autonomías donde gobiernan partidos que aspiran a la independencia? ¿Se ha pensado en lo ineficaz que resultó aquel adoctrinamiento -el de determinados textos de la España franquista-, opuesto a la Historia e irracional, en las generaciones hoy ya no tan jóvenes? Ciertas historias de España, contadas tiempo ha, están llenas de mitos, como que en la batalla de Covadonga las flechas arrojadas por los sarracenos contra los cristianos se volvían hacia los infieles (los moros inva-

sores), o que la batalla de Clavijo fue ganada por los cristianos gracias a la intervención de Santiago que apareció entre las nubes como intrépido jinete cabalgando sobre un caballo blanco... Desaparecidos estos mitos de la Didáctica de la Historia, ¿no se han creado otros nuevos? Bajo la idea de que principio requieren las cosas se inventan Estados que nunca existieron, o se adoctrina a los estudiantes con textos como los transcritos más arriba.

¿Qué estudian, hoy, de la Historia de España, nuestros niños y adolescentes? ¿Nos resulta imposible aceptar que España es una "nación de naciones" con una Historia donde la diversidad (de sus tierras, de sus gentes, de sus lenguas y dialectos) es compatible con las aspiraciones de una empresa común, de raíz histórica, que camina hoy a integrarse en el marco europeo junto a otras muchas nacionalidades? ¿Cómo verán nuestro tiempo, cien años adelante, los futuros ciudadanos de la Unión Europea en un mundo que será más homogéneo que el de nuestros días? ¿Será un futuro de ciudadanos o de consumidores?

Un síntoma de oscuridad respecto a lo que estamos tratando es que, después de la Constitución de 1978, se produjo durante los años 80 un movimiento hacia la reforma educativa, con múltiples proyectos que culminaron en el Libro Blanco publicado por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1989, donde destacaba el denominado "Diseño Curricular Base" (DCB). Tras ese proyecto la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), organizaba nuestro sistema educativo para los niveles anteriores a los estudios universitarios. El desarrollo normativo de la LOGSE tuvo en los Reales Decretos sobre enseñanzas mínimas los documentos acaso más relevantes por ser de obligado cumplimiento para todo el Estado español. Pues bien, se sigue hablando y escribiendo

sobre el DCB, ignorando esa norma o practicando la confusión como si otra novedad básica -el currículo o plan de estudios abierto-, pudiera significar una total libertad de acción y de programación educativa, tanto en el establecimiento de currículos por las administraciones autonómicas, como en los proyectos curriculares de Centro, o en las programaciones de aula...

Pero... Volvamos a *Corazón*. Un año después de la conversación que dio origen a estas páginas, las dos personas en ella aludidas coincidimos con otro amigo, profesor de Derecho.

- No me habléis de *Corazón* -nos dijo cuando, no sé a propósito de qué, surgió en la charla ese libro-. Mi madre me lo daba para que lo leyera. Yo no hacía más que llorar y llorar con las desgracias que sufrían aquellos niños. Suerte que, con la ayuda de mi padre, me liberé de esas lecturas y cambié a obras como *El Coyote*.

Es indudable que Edmundo de Amicis escribió un libro de alto contenido sentimental. Ningún lector puede considerarse engañado por el autor que eligió un título adaptado a lo que cuenta el "diario de un niño" -así dice el subtítulo-, un niño de unos doce años, llamado Enrique, que es alumno en una escuela de la Italia del *Risorgimento*.

Hay un mundo de valores que se definen en *Corazón* y que vendrían expresados en palabras como las siguientes: civismo, honradez, trabajo, estudio, respeto -especialmente a los ancianos-, compañerismo, solidaridad, valentía, amor y práctica de la

verdad, importancia de la observación directa, una atmósfera de afecto en las relaciones maestro-discípulos, y... para terminar con las enumeraciones, el patriotismo, recordando que hemos iniciado estas voces con la de civismo. Ese término de patriotismo hoy está proscrito, dejemos el porqué.

Quisiera advertir, para terminar, que los textos elegidos al principio lo fueron casi al azar. En el caso de lo que dice *Corazón* sobre cómo se recibía en una escuela de Turín a un niño de Calabria, no es un algo excepcional en el conjunto del libro. Por poner otro ejemplo, buscado más intencionadamente por mi parte. Al principio del primero de los cuentos de cada mes, titulado "El pequeño patriota paduano", escribe Amicis: "Todos los meses -dice (el maestro)- nos contará un cuento, nos lo dará escrito y será siempre el relato de una acción buena y verdadera llevada a cabo por un niño". Destaco los dos calificativos que utiliza y, no sé por qué, me vienen a la cabeza las palabras Bien, Verdad, Belleza, que me parece pertenecen al mundo de las ideas sobre las que escribió Platón hace mucho, mucho tiempo. Y me pregunto: ¿cómo será la enseñanza de la historia en los países de la Unión Europea, cien años adelante en el tiempo? ¿Habrá algún escritor que, adaptándose a las nuevas circunstancias, creará una obra similar a *Corazón*? No espero que ustedes contesten a estas preguntas. Pero sí desearía que esta comunicación sirviera para que alguna persona, entre las que han tenido la paciencia de escucharme, leyera por primera vez *Cuore*.